

Trampas en la participación

Miguel Ángel Santos Guerra

Participar es tomar parte. Nadie duda de la importancia de la participación. Pero, claro, participa en un partido de fútbol quien juega de titular y quien aplaude desde la grada. Quien es víctima de un secuestro, participa en él de una forma diferente a la del secuestrador. No es lo mismo participar de una forma que de la otra.

Pretendo reflexionar en estas líneas sobre las exigencias de la participación auténtica y denunciar aquellas formas de participación que son una trampa y que impiden que se tome parte de una forma positiva.

Pretendo reflexionar en estas líneas sobre las exigencias de la participación auténtica y denunciar aquellas formas de participación que son una trampa y que impiden que se tome parte de una forma positiva. Sería mejor no participar que hacerlo de manera tramposa.

Participación regalada: La participación es un derecho y un deber, no un regalo del poder. Quien ha de decir cuánto, cómo, dónde y en qué participar no es el que manda sino cada persona dentro del marco normativo que democráticamente nos damos. Es el que manda quien tiene que tener recortadas las atribuciones en función de la democracia. A veces, quien manda, dice:

- Les vamos a dejar participar.

Quien así habla considera que tiene en sus manos la potestad de dejar o de no dejar participar. Como si todo dependiese de su voluntad. Y no. El derecho y el deber de participar radica en la ciudadanía. Esta es una falacia muy extendida en la vida política y en la educación. No se da el poder de participar. En todo caso, se devuelve. Porque la potestad de participar es de cada persona. Si se les da es porque se les había quitado previamente.

Participación aplazada: Algunas autoridades piensan que las personas no tienen la responsabilidad necesaria para participar. Y van dilatando el momento en que los súbditos puedan hacerlo. No es verdad que hasta que no seamos responsables no podemos ser libres sino que mientras que no seamos libres no podemos ser responsables.

El problema reside en que la decisión se sitúa, de manera unilateral y caprichosa, en las manos del poder. Es una decisión que no se comparte con los interesados. El poder dictamina:

- Todavía no están preparados para participar.

Recuerdo, con la misma o mayor repulsa que entonces, la filosofía de la dictadura franquista que sostenía la infame tesis de que los españoles no estábamos preparados para ser libres. El argumento no era solo falso sino estúpido. Porque, para estar preparados solo hay un camino: ejercitarse.

Algunos colegas me han dicho: tus alumnos no están preparados para elegir los contenidos del curriculum, ni la metodología, ni la evaluación, ni la forma de llevar la clase... ¿Cuándo lo estarán? ¿Quién lo decide? Y, ¿qué mejor forma de demostrar que pueden que el hecho de que lo hagan?

Participación condicionada: Algunos ponen condiciones a la participación. Se participará si las personas muestran responsabilidad, si se comprometen a hacerlo dentro de unos cánones, si se respetan las exigencias que impone el poder... He oído muchas veces decir que se confunde libertad con libertinaje. He oído pocas veces decir que se confunde autoridad con autoritarismo.

Creo que no hay más condiciones que el respeto a la libertad de los otros, el respeto a la dignidad de las personas y el respeto a las normas democráticamente establecidas.

Participación trucada: Puede haber participación engañosa. En realidad solo hay apariencia de participación. Un alumno de la Facultad me contó que había llegado un profesor a clase con la siguiente propuesta:

- Vais a decidir qué tipo de evaluación queréis, entre si prueba de ensayo o prueba objetiva.

Lo deciden solo cuando el profesor quiere y solamente en los términos que él impone. ¿Por qué no entrevistas, ensayos, investigaciones, lecturas, portafolios...? Luego hizo un descarado elogio de las pruebas objetivas y anunció que, si elegían esta forma de evaluación, tendrían las notas al día siguiente del examen, pero que si elegían las pruebas de ensayo, no sabía cuándo podría entregar las calificaciones...

Se procedió a la votación que ganaron, de forma abrumadora, quienes deseaban hacer una prueba de ensayo. El profesor, un tanto sorprendido, concluyó:

- Bueno, ya veo que ustedes prefieren la prueba de ensayo pero, por esta vez, como ya tengo hecha la prueba objetiva, la vamos a hacer y así no pierdo todo el trabajo que ya he realizado...

Participación recortada: Se permite participar, pero solo en aquellas cuestiones que carecen de importancia. He visto participar a los padres y a las madres en muchas actividades extraescolares pero poco en el establecimiento, desarrollo y evaluación del curriculum. Los padres y las madres participan en la organización de una paella el día de Andalucía, pero no dicen ni media palabra sobre la forma de hacer evaluación en la escuela. Hace unos años coordiné la publicación de un libro titulado “El crisol de la participación”. Estudiamos en cinco centros escolares de Málaga cómo era la participación de las familias.

Cuando negociamos el Informe en un Consejo Escolar y llegamos a la conclusión de que los padres participan poco y lo hacen en actividades marginales, el presidente del AMPA, dijo:

- Es que nosotros no somos profesionales.

Le pregunté en qué trabajaba y me dijo que lo hacía en el Puerto de Málaga. Le dije que si su hijo se fracturaba una pierna y le llevaban al Hospital y, al salir del quirófano, seguía con la pierna rota y con un brazo escayolado, diría algo. Él dijo:

- Claro que sí. ¿Cómo me iba a quedar callado?

Le pregunté, buscando la comparación con el caso de la participación escolar:

- Pero, ¿tú eres cirujano?

Dijo que no lo era. Le sugerí que, sin serlo, tenía mucho que decirle al cirujano: si el hijo era alérgico a algún medicamento, qué había pasado con la fractura de la pierna, qué ejercicios debía realizar en casa para recuperarse, cuándo debía volver al Hospital, qué hacer desde el punto de vista psicológico...

EL padre y la madre, añadí para concluir, saben si su hijo va contento al colegio, si aprende, si le escuchan, si le evalúan de forma razonable...

Participación formalizada: Algunas veces solo se respetan las formas, pero no la esencia de la participación. Se puede mandar una citación para una Asamblea dentro de los plazos y según las normas fijadas, pero si se elige la fecha en un puente en que no van a poder acudir muchos convocados, se quebranta el espíritu democrático de la convocatoria.

Si se va a decidir un asunto importante y se envía información privilegiada a quienes se desea que voten lo que quiere el poder, se está rompiendo la esencia de la participación, aunque se respeten las formas.

Participación feminizada: Hablando de la participación escolar, he visto muchas madres y pocos padres en la relación con las escuelas, con los tutores, con las asociaciones.

Hace años dirigí una tesis doctoral sobre la participación de las familias en un centro de Málaga. Empezó siendo una tesis sobre participación y acabó siendo una tesis sobre género.

En definitiva, que no siempre que se participa se hace de forma auténtica. Hay que abrir los ojos, poner en acción la mente y, en ocasiones, denunciar las trampas y exigir las condiciones necesarias para que haya verdadera participación.